



FECHA:	San Andrés, Isla, Quince (15) de abril de Dos Mil Veinticuatro (2024)
RADICACIÓN	88-001-40-03-002-2023-00149-00
REFERENCIA	DESPACHO COMISORIO No. 04
Procedencia	Juzgado Primero Civil del Circuito de San Andres, Islas
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S. A
DEMANDADO:	Sociedad Conocemos Navegando SAS., y Fernando José Galán Sánchez
Auto de Sustanciación	0053-24

Visto el informe secretarial que antecede el Juzgado

ORDENA:

Señalar como nueva fecha el día martes (11) de junio de 2024, a las 9:00 a.m., para llevar a cabo diligencia de secuestre, del establecimiento de comercio denominado **CONOCEMOS NAVEGANDO**, identificado con el registro mercantil # 31383 de la Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia, Islas, ubicado en el CENTRO COMERCIAL NEW POINT Local 111

Nómbrese conforme a la Resolución No. DESAJCAR23-2332, de fecha 20 de junio de 2023, que conformó la lista de Auxiliares de la Justicia como secuestre a **GRUPO MULTIGRAFICAS Y ASESORIAS EN BODEGAJES S.A.S**, - ubicado en la Avenida Santander No. 48-58nmBarrio Marbella Apartamento 14B- Cartagena, correo electrónico grupomultigraficas@gmail.com, a quien se le dará la debida precesión dentro de la diligencia. Por secretaria líbrese el oficio pertinente conforme

Una vez diligenciado se devolverá a su lugar de origen, previas las desanotaciones pertinentes

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

PABLO QUIROZ MARIANO
JUEZ

Yz



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS
ISLAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el estado
No. 037 del 16 de abril de 2024.

GREICHY P. DÍAZ HERNÁNDEZ
Secretaría.